



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

202950
24/07/98

11

Con motivo de la presentación efectuada el día 27 de abril del corriente año por el Sr. Juan Luis BENZO, se inicia el Expediente F.E. N° 019/98, caratulado: "s/SOLICITA INTERVENCION".

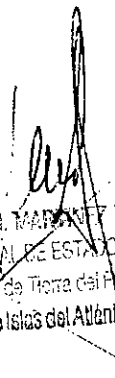
Atendiendo a que de los términos de la presentación que originó las presentes actuaciones no surgía cual era el objeto ni las normas que a juicio del denunciante habrían sido vulneradas en relación a los derechos que a su entender le asisten, se emite la providencia de fecha 27 de abril del corriente que luce a fs. 4, a través de la cual se emplaza a aquél para que desarrolle claramente las circunstancias denunciadas, bajo apercibimiento de disponer el archivo de las actuaciones, providencia que fuera notificada el día 28 de abril del corriente conforme consta a fs. 5.

Habiéndose recepcionado el día 30 de abril del corriente la presentación del Sr. BENZO mediante la cual pretende dar cumplimiento al emplazamiento antes citado, y considerando que la misma además de confusa no cumplimenta ni mínimamente lo oportunamente requerido, es opinión del suscripto que corresponde sin más, disponer al archivo de las presentes actuaciones.

A efectos de materializar la conclusión a la que he arribado, deberá dictarse el pertinente acto administrativo, el que con copia autenticada del presente, deberá notificarse al denunciante.

DICTAMEN FISCALIA DE ESTADO N° 11 /98.-

Ushuaia, 5 MAR 1998


DR. VIRGILIO A. MARTÍNEZ DE GUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur